

Proyecto de autonomía

**“Desarrollo del alemán
como lengua extranjera
en la ESO”**

IES Conde Diego Porcelos

2019/22

Introducción

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dedica el Título V a la participación, autonomía y gobierno de los centros, estableciendo los principios y disposiciones generales que deben regir cada uno de estos ámbitos, y en su artículo 120.2 determina que los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento, añadiendo el apartado 4 del citado artículo que, en el ejercicio de su autonomía, los centros podrán adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del horario lectivo de áreas o materias.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria en su artículos 15.1 dispone que las Administraciones educativas fomentarán la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, favorecerán el trabajo en equipo del profesorado y estimularán la actividad investigadora a partir de su práctica docente. En este sentido, el Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes, dispone en el artículo 10.4, que los centros docentes podrán desarrollar proyectos de autonomía bajo la modalidad de propuestas pedagógicas, experimentaciones curriculares, planes de trabajo u otras formas de organización adaptadas a las características del alumnado y su contexto, según determine la consejería competente en materia de educación y define proyecto de autonomía como la manifestación del ejercicio del uso de las competencias de autonomía pedagógica, curricular, de organización y de gestión por parte del centro docente, en el marco de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y del citado decreto.

Es importante que la dirección de los centros docentes, en el uso de las competencias asignadas y con el objetivo de optimizar el servicio educativo y conseguir una mejora de los procesos de enseñanza y de los resultados de los aprendizajes de los alumnos, promuevan el desarrollo de su autonomía favoreciendo la especialización en aspectos destacados de todos aquellos que puedan caracterizarlo.

a) Diagnóstico de la situación de partida: Breve análisis del contexto escolar y valoración del funcionamiento del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

El centro tiene su entrada principal por la calle Eloy García de Quevedo y está situado en un enclave conocido, en su momento, como “Polígono Docente“. En su entorno se encuentran varias Escuelas Universitarias, la Escuela Oficial de Idiomas, el Colegio Público Francisco de Vitoria, dos institutos de educación secundaria y dos centros integrados de formación profesional.

Se encuentra a pocos metros del centro neurálgico y geográfico de la ciudad (la Glorieta de Bilbao) y a igual distancia del Casco Antiguo de la ciudad que del Barrio de Gamonal, el barrio más grande de Burgos con una población alrededor de 75.000 habitantes, tantos como en el resto de la ciudad.

Actualmente el instituto tiene tres centros públicos adscritos: el CEIP “Antonio Machado“, el CEIP “Francisco de Vitoria“ y el CEIP “Venerables” , este último comparte adscripción con otro instituto. Los alumnos de 6º de primaria de estos colegios tienen reservada plaza en nuestro instituto de forma automática. Además de estos alumnos, en el proceso de escolarización, se admiten en el turno libre un número determinado de alumnos procedentes de otros colegios, tanto públicos como privados. Ésta es la composición del alumnado en la Etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

En Bachillerato se modifica ligeramente la estructura, pues en el turno libre todos los años se admite un número elevado de alumnos (alrededor de 50 cada curso) que proceden de centros privados.

Instalaciones

En ese periodo el instituto constaba de dos edificios separados entre sí por la calle Eloy García de Quevedo y el río Vena. El edificio central está en

funcionamiento desde 1967. Este edificio, debido a la anticipación de las enseñanzas derivadas de la LOGSE, sufrió dos ampliaciones: una en el año 1996 y la segunda en 1997.

Distribución del edificio antiguo:

En la planta baja se dispone de seis aulas con capacidad para 35 alumnos, cada una, dos aulas para 20 alumnos y tres aulas con capacidad para 15 alumnos que se utiliza para “desdobles” y pmar. Además en esta planta están las oficinas, la conserjería, los despachos de dirección y secretaría, la sala de visitas de padres, un despacho de departamento, el laboratorio de física, el salón de actos con una capacidad para 340 personas y el gimnasio.

En la primera planta se dispone de ocho aulas con capacidad para 30 alumnos, dos aulas para 35 alumnos, un aula para 40 alumnos y tres aulas para desdobles, una de idiomas y otra para pmar. En esta planta está la Biblioteca con 50 puestos de lectura, una aula de audiovisuales con capacidad para 50 personas, la Sala de Profesores, el despacho de los jefes de estudios, el laboratorio de química y dos dependencias para las asociaciones de padres y las de alumnos.

En la segunda planta se dispone de cuatro aulas para 35 alumnos y cuatro aulas para 20 alumnos, 3 aulas de desdobles para 15 alumnos. Además en esta planta tenemos un aula de audiovisuales, dos aulas con ordenadores para los alumnos ACNEES y ANCES, el laboratorio de biología y geología y nueve despachos de departamentos.

Distribución de la Primera Ampliación:

Planta Baja: Dos talleres de Tecnología y almacén.

Planta Primera: Aula de Música, aula de Dibujo, despachos del departamento de orientación.

Planta Segunda: Aulas de Informática, aula de Plástica, un aula para “refuerzos”, aula inclusiva y un despacho de departamento.

Distribución de la Segunda Ampliación:

Planta Baja: Dos aulas para 30 alumnos y acceso al ascensor.

Planta Primera: Dos aulas para 30 alumnos y despacho del departamento de actividades complementarias y extraescolares.

Planta Segunda: Dos aulas para 30 alumnos y un despacho de departamento.

Exteriores

Dos pistas multiusos y un pabellón polideportivo.

Enseñanzas

El centro ofrece “**Estudios Obligatorios**” de Educación Secundaria Obligatoria: el primer ciclo que comprende los cursos 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y el segundo ciclo que es 4º de ESO y “**Estudios Postobligatorios**” de **Bachillerato en régimen diurno**: en dos modalidades, la de Ciencias y la de Humanidades y Ciencias Sociales y de **Bachillerato en régimen nocturno** en las mismas modalidades con el modelo B desde el curso 2010/11, es decir en dos cursos académicos al igual que el bachillerato diurno.

Los itinerarios que se pueden elegir en el centro son:

- En 4º de ESO los estudios se dividen en enseñanzas académicas y enseñanzas aplicadas y dentro de las enseñanzas académicas se establecen dos itinerarios el de ciencias y el de humanidades y ciencias sociales.
- En 1º el Bachillerato la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se divide en dos itinerarios.
- En 2º de Bachillerato la modalidad de Ciencias se divide en dos

itinerarios: Ciencias e Ingeniería y Ciencias de la Salud.

- En 2º de Bachillerato la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se divide en dos itinerarios: Humanidades y Ciencias Sociales.

Recursos humanos

Profesorado

En el instituto trabajan, en los últimos cursos, alrededor de noventa profesores. Este curso 2018/19 el claustro está formado por ochenta y seis profesores, varios de ellos con contratos parciales. Hasta hace poco era una plantilla con un alto índice de estabilidad pues el 75% tenían destino definitivo y la mayor parte del profesorado con destino provisional repetía su destino en el centro, pero en los últimos cursos ha habido muchos cambios debidos a las jubilaciones de varios profesores. Es importante conseguir la estabilidad de la plantilla, pues implica un buen conocimiento de cómo se debe funcionar por parte de todos y una continuidad en los proyectos y programaciones del centro.

Alumnado

Este curso, 2018/19 la distribución del alumnado por grupos queda expuesta en la siguiente tabla:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Grupo	Alumnos	Grupo	Alumnos	Grupo	Alumnos	Grupo	Alumnos
1A	25	2A	27	3A	22	4A	19
1B	26	2B	27	3B	26	4B	23
1C	25	2C	22	3C	24	4C	23
1D	26	2D	22	3D	26	4D	24
1E	25	2E	22	3E	23	4E	25
	127		120		121		114

BACHILLERATO DIURNO

Grupo	Alumnos	Grupo	Alumnos
B1A	29	B2A	23
B1B	28	B2B	22
B1C	29	B2C	20
B1D	24	B2D	20
B1E	24	B2E	24
	135		109

ESO: Total de alumnos en el curso 2018/19: 482

BACHILLERATO DIURNO: Total de alumnos en el curso 2018/19: 244

ESTUDIOS DIURNOS: Total de alumnos en el curso 2018/19: 726

ESTUDIOS NOCTURNOS: Total de alumnos en el curso 2018/19: 102

TOTAL DE ALUMNOS: Total de alumnos en el curso 2018/19: 828

Resultados académicos**Diurno**

1º ESO: de 120 alumnos matriculados han promocionado 100 (el 83,33%), de éstos 6 pasan por imperativo legal y 7 pasan a PMAR y repiten 18 (el 16,66%).

- 2º ESO: de 135 alumnos han promocionado 117 (el 86,66 %), de éstos 2 pasan por imperativo legal y 4 se incorporan a un PMAR y repiten 18 (el 13,33 %), de éstos 7 se van a FP básica y 2 repite PMAR.

- 3º ESO: De 110 alumnos han promocionado 97 (el 88,18%), de ellos 4 pasan por imperativo legal y 3 se incorporan a un FP básica y repiten 13 (11,82%), de éstos 3 se incorporan a FP básica y 1 repite PMAR.

- 4º ESO: De 123 alumnos matriculados han obtenido el título 94 (el 76,42%), repiten 29 y se van sin título 5.
- 1º BCI: de 66 alumnos han promocionado 61 (el 92,42%).
- 1º BHC: de 51 alumnos han promocionado 42 (el 82,35%).

- 2º BCI: de 63 alumnos matriculados, 57 han aprobado todas las materias y por lo tanto han obtenido el título de bachillerato (el 90,47%).
- 2º BHC: de 41 alumnos matriculados, 37 han aprobado todas las materias y por lo tanto han obtenido el título de bachillerato (el 90,24%).

Nocturno

1º BCI: de 9 alumnos matriculados han promocionado 2.

- 1º BHC: de 14 alumnos matriculados han promocionado 2.

- 2º BCI: de 22 alumnos matriculados han obtenido el título 9.
- 2º BHC: de 40 alumnos matriculados han obtenido el título 17.

EBAU. Ordinaria 2018

Se han presentado a la prueba 77 alumnos del régimen diurno, y la han superado todos (el 100%).

- Se han presentado a la prueba 9 alumnos del régimen nocturno, y la han superado todos (el 100%).
- Se han presentado a la prueba 2 alumnos de cursos anteriores al actual, y la han superado 1.

EBAU. Extraordinaria 2018

Se han presentado 13 alumnos del régimen diurno, y la han superado 12 (el 92,3%).

- Se han presentado 1 alumno del régimen nocturno, y la ha superado (el 100%).

- Se ha presentado a la prueba 1 alumno de cursos anteriores al actual, y la ha superado

En un breve análisis de la evolución del rendimiento escolar y de los resultados podemos afirmar que en nuestro centro están consolidados unos resultados que podríamos calificar de muy buenos con variaciones anuales, generalmente, poco significativas destacando los resultados obtenidos en la EBAU que se aproximan o llegan como en este curso al 100% de alumnado que supera la prueba.

EL centro ha participado el curso pasado 2017/18 en una “Experiencia de calidad” ajustada al “Modelo de autoevaluación” para el desarrollo de un Plan de mejora siendo seleccionado en la Orden EDU/1163/2018, de 24 de octubre de 2018, por la que se publican los centros cuyas experiencias de calidad han sido evaluadas positivamente.

b) Marco temporal y justificación del proyecto y, en su caso, curso o cursos en los que se establecerá.

El proyecto se desarrollará a lo largo de cuatro años, dos coincidiendo con el periodo de gobierno del equipo directivo actual más dos, de ampliación, que serán los que completen su implantación en toda la ESO, se aplicará el primer año en primero de ESO hasta completarlo el cuarto año en cuarto de ESO, tiene carácter progresivo. El proyecto parte de la potenciación del alemán como Primera Lengua Extranjera junto con el inglés, potenciándolo de forma progresiva según se va implantando el proyecto durante su desarrollo, siendo los aspectos característicos que puedan ser de importancia en la organización de las enseñanzas y en el funcionamiento del centro en la etapa de la ESO los siguientes:

Adoptar como “Primera Lengua Extranjera”, junto con el inglés, el alemán.

Ampliar la asignación horaria de alemán como Primera Lengua Extranjera, de tal manera que en 1º de ESO los alumnos tendrían una hora más de alemán para reforzar los conocimientos y las destrezas adquiridos en la etapa de Primaria.

En 2º de ESO impartir la materia “Cultura clásica” en alemán en un porcentaje entre el 30 y el 50 % de su carga horaria.

Para 3º de ESO impartir una materia por determinar en alemán en un porcentaje entre el 30 y el 50 % de su carga horaria.

Y en 4º de ESO impartir la materia “Cultura clásica” y otra materia por determinar en alemán en un porcentaje entre el 30 y el 50 % de su carga horaria.

El proyecto de autonomía se ajusta a lo establecido por la normativa vigente, la ORDEN/EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, por la que se regulan los proyectos de autonomía de centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que imparten educación primaria, secundaria obligatoria y bachillerato

El centro imparte alemán como “Segunda lengua extranjera” de forma ininterrumpida desde el curso 2005/2006 para, fundamentalmente, los alumnos procedentes del CEIP Antonio Machado, que ya en la etapa de primaria reciben conocimientos de esta lengua. Actualmente, el número de alumnos matriculados a principio de curso en alemán ronda los 30 alumnos, hay razones para pensar que parte de estos alumnos y sus familias tienen interés por continuar con el alemán como “Primera lengua extranjera”, por lo que nos planteamos en este proyecto dar así la posibilidad a la comunidad educativa de elegir según sus expectativas e intereses entre cursar esta lengua como primera o segunda lengua extranjera..

Inicialmente hay recursos suficientes para empezar y desarrollar el proyecto, una profesora de alemán en plantilla orgánica, profesores que pueden impartir la materia “Cultura clásica” en alemán en condiciones de acceder a la

acreditación para impartir esta materia e interés y compromiso por parte de las personas implicadas en el proyecto.

Además, hemos empezado a realizar intercambios con un centro docente alemán con grandes posibilidades de que tenga continuidad en el futuro, de gran importancia para el desarrollo de la competencia lingüística en esta lengua.

c) Finalidad y objetivos del proyecto.

Los objetivos principales del proyecto de autonomía son el uso eficaz de la lengua alemana en contextos reales y comunicativos, reforzar el idioma alemán, afianzar su conocimiento, desarrollar el interés del alumnado por el aprendizaje y la cultura alemanes y mejorar, por tanto, su resultado académico en esta materia y en la adquisición de las cinco destrezas acordes a cada uno de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER, en lo sucesivo). Desde nuestro punto de vista, el dominio de la comprensión oral, la comprensión escrita, expresión e interacción oral y producción escrita son esenciales para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos sobre uno mismo y el entorno en el que el alumnado se desarrolla y establece sus relaciones personales.

La metodología escogida para impartir la asignatura de alemán es el método comunicativo ya que, el aprendizaje con objetivos desarrolla dinámicas dentro y fuera del aula que permiten al alumnado familiarizarse con la lengua, enfrentarse y resolver situaciones reales así como sumergirse en un proceso de aprendizaje que permiten al alumnado obtener por ejemplo, estrategias para reconocer sus errores y conseguir una corrección instantánea o la consecución de una expresión correcta. Igualmente, la equidad, la inclusión y la participación activa del alumnado en las actividades propuestas son algunos de

los factores cruciales para adquirir contenidos socioculturales y transversales del país referente previstos en el currículo.

Implicando al alumnado en el proceso de aprendizaje éste adquiere una serie de responsabilidades y pasa a ser un objeto activo cuya labor y participación determina el éxito de las actividades realizadas. Por ello, se pretende motivar al alumnado con el fin de darle las herramientas necesarias para convertirse en un ser crítico, creativo y comprometido con todo tipo de realidades.

No debemos olvidar el papel que juega el profesor en esta simbiosis: el profesor deja de ser el centro para pasar a ser un moderador, un transmisor de conocimiento y un apoyo esencial en el proceso de aprendizaje del alumnado. Las dinámicas son esenciales en dicho proceso siendo muy relevantes tanto el trabajo individual como el colectivo -ya bien sea en parejas o en equipo. Con ello se pretende promover la inclusión del alumnado, la mejora de los resultados académicos así como valores esenciales para el desarrollo del alumnado: educación en valores como la igualdad, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promover la tolerancia y la integración y comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

El profesorado del Departamento de alemán y el de los otros departamentos implicados en este proyecto hacen uso en sus clases de nuevas tecnologías - TICs - y desarrolla en el aula dinámicas permitiendo al alumnado acceder a numerosos recursos y materiales con el objeto de utilizar eficazmente el alemán en contextos reales y comunicativos.

Para ello, desde el centro se apuesta y se apoya a los docentes en su formación continua y el profesorado implicado participa en diferentes cursos ofrecidos por el CFIE relacionados con las nuevas tecnologías en el aula (*gamificación, FlippedClassroom...*) y el aprendizaje basado en proyectos, entre otros, así como en los ofrecidos por otras instituciones como el *Goethe Institut*.

A continuación se detallan los objetivos de aprendizaje y utilización del idioma con un enfoque comunicativo para los alumnos de secundaria:

a. Objetivos de aprendizaje y utilización del alemán con un enfoque comunicativo en la ESO:

Para alcanzar los objetivos mencionados en el apartado anterior se pretende que el alumnado desarrolle la competencia comunicativa aproximándose su proceso de adquisición al de la lengua materna y que se desenvuelva con fluidez usando el alemán como lengua de comunicación dentro y fuera del aula aprendiendo los conocimientos adecuados a cada uno de los niveles correspondientes acordes a los marcados en el currículo. Por ello, se pretende que el alumnado pueda

1. Adquirir un nivel básico de expresión y comprensión del sistema lingüístico del alemán para mejorar la eficacia comunicativa en situaciones reales (comprensión oral, lectora, expresión oral y escrita)
2. Desarrollar habilidades para trabajar en equipo realizando actividades, ya bien sean dinámicas en pareja o grupales, utilizando el alemán como instrumento de comunicación y permitiendo que el alumnado desarrolle sus capacidades.
3. Adquirir conocimientos y hábitos que les permitan desarrollar habilidades y estrategias para aprender por sí mismos: tales como la búsqueda de información, el análisis de ésta, la reflexión o el pensamiento crítico. Dicha adquisición no se ciñe tan solo al ámbito académico dentro del aula sino también fuera de ésta.
4. Analizar y comprender textos y documentación en alemán e inglés -ya bien sea en soporte papel o informático - cuyos temas estén relacionados con el contenido de otras asignaturas. De esta manera, el alumnado podrá:
 - a.- Poner en práctica diferentes modos de lectura como la lectura globalizada (*skimming*), la lectura localizada (*scanning*), la lectura extensiva, intensiva o crítica.

b.- entender el significado general de la información sin ser necesaria su traducción.

c.- deducir el significado del léxico y de estructuras poco frecuentes.

d.- realizar correctamente una comprensión del contenido a través de actividades que pongan de manifiesto la adquisición de la información tales como la selección múltiple, ordenar elementos de texto (fragmentos de textos breves, párrafos...) o discriminar información, entre otros.

5. Elaborar presentaciones individuales o en equipos aplicando los conocimientos adquiridos tanto a nivel lingüístico como a nivel intelectual. Los temas de actualidad o los tratados en otras materias servirán de base para que el alumnado pueda analizar y comentar las presentaciones.
6. Traducir de textos a la lengua materna y a la lengua meta (LM) .
7. Usar Internet como herramienta de aprendizaje: teniendo en cuenta las actividades que van a desarrollar no sólo se pretende concienciar al alumnado del uso responsable de internet sino también aprovechar el enorme potencial de la información a nuestra disposición sobre numerosos temas y enseñarle a buscar, encontrar y ser selectivos y críticos con dicha información así como a cotejarla con otro tipo de fuentes.
8. Manejo de diccionarios online o en papel para aprender a elegir la acepción más adecuada teniendo en cuenta el contexto temático.
9. Aprendizaje de vocabulario en diferentes contextos sociales.
10. Uso responsable y conocimiento de recurso educativos multimedia para fomentar el aprendizaje autodidacta del idioma.

b. Elaboración de material y recursos adecuados para la consecución de los objetivos

Para realizar con éxito el presente proyecto es necesario desarrollar un programa de creación específica de material y recursos. Aquí presentamos algunos de éstos que se revisarán anualmente para, en caso de ser necesario, ampliarlos o modificarlos según las necesidades específicas de cada nivel:

_Banco de información: se recopilarán textos en alemán de temas relacionados con las materias de la ESO, que serán objeto de análisis en la asignatura de alemán (por ejemplo, igualdad, economía, ecología, reciclaje...). Estos textos se tratarán en el aula y estarán integrados dentro de un ABP o formarán parte de la propia materia. Además, para poder medir el grado de comprensión se plantearán diferentes cuestiones sobre el contenido. Otro objetivo del “Banco de información” es la creación de contenidos, dinámicas y unidades didácticas propias.

_MeinWörterbuch: Cada alumno creará su propio diccionario con las palabras adecuadas a cada nivel. Además, éstas se aprenderán en el contexto determinado al que hacen referencia. Al final de cada uno de los módulos o temas se realizarán diferentes actividades en las que se pretende que el alumnado use de forma espontánea el léxico adquirido.

_Contenidos en la nube: Desde el departamento de alemán así como desde los departamentos de los otros docentes implicados se crearán recursos para el aula como forma de organizar el aprendizaje y transformar la información en conocimiento. La página web del departamento de alemán recoge el material y otros recursos para el aula así como información relevante (enlaces a otros blogs o páginas de internet). Todo ello se complementa con la información que se subirá al blog-departamento (iescondediegoporcelosaleman.wordpress.com) en el que se publicarán diferentes entradas para dar a conocer las actividades realizadas con cada uno de los niveles y otro tipo de información (becas, prácticas, voluntariado...), recomendaciones de lecturas, películas o canciones, por ejemplo.

Entre los proyectos que se llevarán a cabo está la creación en 1ºESO del Blog “*Das sind wir*”, en el que los alumnos subirán contenidos propios sobre temas tratados en el aula como su canción o grupo favoritos, sus actividades diarias, etc., como actividad de expresión escrita y oral. Dichos contenidos estarán moderados por el profesor y los alumnos serán los responsables de llenarle de contenidos o de corregir sus errores. De esta manera, a final de curso verán la evolución de su aprendizaje y los conocimientos adquiridos.

Asimismo, los contenidos creados por el alumnado en diferentes aplicaciones (*quizlet, quizziz, kahoot, piktochart, canva*, entre otros) se enlazarán al blog para que se tenga acceso siempre así como otros blogs, páginas web o direcciones de internet relacionadas con el alemán comunicativo.

El aprendizaje y los objetivos marcados en el currículo se complementarán con la consecución de otras actividades que faciliten y afiancen los contenidos y motiven al alumnado en el aprendizaje del alemán. A continuación se detallan las propuestas o proyectos comunes a todos los niveles:

Programa eTwining

La Comisión Europea puso en marcha en 2005 dentro del proyecto Erasmus+ esta iniciativa para promover el intercambio escolar así como el desarrollo de proyectos colaborativos entre varios centros de países europeos usando internet como herramienta de comunicación.

Los profesores implicados son los encargados de escoger la temática, generar contenidos, los cursos que van a realizar dicho proyecto, los objetivos que se pretenden alcanzar teniendo en cuenta el currículum oficial y las herramientas o TIC a utilizar en el aula. La colaboración con otros centros permite al alumnado tener acceso a diferentes aspectos culturales y lingüísticos de la lengua alemana. El profesorado implicado no sólo escogerá aquellos proyectos que más se adecúen a las necesidades del centro y al currículum oficial sino que también propondrán nuevos proyectos promoviendo la colaboración entre docentes, las materias que imparten y poniendo especial atención en los aprendizajes basados en proyectos.

PASCH-Schule:

El proyecto de autonomía tiene como objetivo formar parte de la red internacional PASCH-Schulen “Los colegios socios para el futuro”, a la que

pertenecen más de 1800 colegios de todo el mundo. Esta iniciativa coordinada por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores se lleva a cabo conjuntamente con la Central de Colegios en el Extranjero (ZfA), el Goethe-Institut (GI), el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Servicio de Intercambio Pedagógico (PAD) de la Conferencia Permanente de los Ministerios de Educación y Cultura de los Länder de la República Federal de Alemania. Esta organización promueve y refuerza la enseñanza del alemán en colegios e institutos, apoya a nivel personal y proporciona material didáctico y equipamiento técnico a las escuelas. Los profesores tienen la posibilidad de participar en cursos de formación continua realizando estancias en Alemania y el alumnado tiene acceso a materiales que le ayudan en su aprendizaje, puede realizar cursos en Alemania y obtener becas de estudio para estudiar en una universidad alemana.

Asimismo, formar parte de esta plataforma es muy relevante por el apoyo que recibe el centro con una infraestructura acorde con los objetivos marcados y por pertenecer a una red internacional que no sólo está basada en el intercambio meramente lingüístico sino también en la experiencia personal y vital que pueda adquirir el alumnado a través de otras iniciativas ligadas a ésta y que, desde nuestro punto de vista, forman parte del aprendizaje de una lengua, como por ejemplo la participación en el servicio de voluntariado “Kulturweit” (Horizontes Culturales), una iniciativa de política científica exterior y la iniciativa “El alemán, lengua de las ideas”.

La motivación o la participación efectiva del alumnado así como motivarlo en el proceso de aprendizaje son algunos de los objetivos que se ven reflejados en metodologías activas tales como el aprendizaje al revés o **FlippedClassroom**, en el Aprendizaje basado en Proyectos (ABP) y/o la gamificación (véase el apartado del actividades específicas).

Desde el centro consideramos necesario completar el currículum oficial marcado por la ley con actividades complementarias o específicas que ayuden a facilitar el aprendizaje y despierten el interés del alumnado. A continuación detallamos algunas de ellas:

Actividades específicas

_Intercambio lingüístico: Destinado para alumnos de 3º y 4º de las ESO el alumnado puede optar a un intercambio durante una semana con alumnos del instituto Graf Zeppelin de la ciudad de Friedrichshafen (Alemania). Esta actividad no se reduce al viaje y la acogida de los alumnos con familias sino que que allí conocerán más de cerca la cultura, sus hábitos y costumbres y durante todo el curso escolar (la visita se realiza durante el mes de mayo) se realizarán diferentes actividades para que se familiaricen con diferentes aspectos del entorno y de la cultura antes de la visita.

_Realización de las secuencias didácticas y de las visitas propuestas y organizadas por el Ayuntamiento de Burgos dentro de la su oferta educativa “La ciudad también enseña”.

_Actividades dentro del aula de aspectos socioculturales e históricos de los países de habla alemana.

_Kurzfilmwettbewerb (Concurso de cortometrajes): Uno de los proyectos programados es la creación de un concurso de cortometrajes realizados con el móvil con el Instituto de Alemania con el que se realiza el intercambio lingüístico: los contenidos sintáctico-discursivos del trimestre en el que se desarrolle se adaptarán a este proyecto para el que se contará con la colaboración de otros docentes en su realización. Dicha colaboración enriquece no sólo el contenido de las asignaturas sino que también pone en práctica los contenidos transversales que marca el currículo (por ejemplo, el profesor de lengua y literatura que explicará cómo se escribe un guión, el lenguaje cinematográfico, etc.). El tema propuesto tendrá un carácter transversal y un trasfondo temático social e histórico que pone en valor valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto, entre otros.

El aprendizaje fuera del aula es esencial para poder realizar este proyecto y, por ello, se les enviará a los alumnos vídeos o enlaces con el objetivo de que asimilen la información que a posteriori se desarrollará en el aula (*Flippedclassroom*) y también ejercicios de refuerzo o tareas de investigación que deberán exponer en las siguientes sesiones. Se utilizará para este proyecto tanto la información que el Goethe Institut pone a disposición de los docentes en **Film ab!** como la didactización de los temas.

Para la consecución del mismo se usarán diferentes aplicaciones (montaje de vídeo, presentaciones, ...) y la nota final se realizará por rúbricas que pondrán los profesores implicados,

Los cortometrajes se presentarán durante la semana cultural del instituto y tendrán sus correspondientes subtítulos. Para la valoración de los mismos y su nota final se elegirá un jurado formado por los profesores implicados, el director del centro, un miembro de su equipo directivo así como los propios alumnos (valorarán su trabajo a nivel individual, de equipo y el resultado final tanto de su cortometraje como el del resto de sus compañeros).

A continuación describimos un ejemplo de proyecto que se realizará con los alumnos de 4ºESO y que queremos presentar en eTwining para buscar la participación de otros institutos europeos:

_Wirund die Medien (Nosotros y los medios): Teniendo en cuenta que actualmente los móviles forman parte de nuestra vida diaria, el tema a modo de reto que vamos a plantear a los alumnos será la vida sin móvil durante un tiempo determinado. Será muy interesante ver cómo se comunican entre ellos sin móviles en sus momentos lúdicos y cómo crean y recrean dicha historia. Para ello, la clase se dividirá en grupos de 3-4 alumnos y cada uno de ellos tendrá una función determinada en el proyecto (trabajo individual) así como entre todos deberán construir el relato (trabajo colectivo).

El punto de partida de este proyecto es la exitosa publicación en Twitter del relato por entregas del escritor Manuel Bartual siendo el primer objetivo del proyecto construir el relato de una persona sin móvil pero usando la aplicación

de Instragram (Twitter no forma parte de las aplicaciones más usadas por los alumnos de estas edades). Nuestro objetivo final es la reflexión sobre el uso que hacen los alumnos del móvil y de las aplicaciones, saber qué ocurre exactamente con nuestros datos y fotos y concluir si realmente son tan relevantes en nuestra vida diaria. Para ello, contaremos con la ayuda de la profesora de literatura que, por un lado, les introducirá en el tema de las publicaciones por capítulos (pensemos en toda la literatura del siglo XIX y principios del XX), los diarios, así como el estilo y los recursos más utilizados y, por otro, en las principales diferencias con las publicaciones actuales en las redes sociales (se puede leer la historia de Manuel Bartal, por ejemplo, o ver el documental de Jordi Évole “Conectados”).

Igualmente, en la asignatura de alemán leerán textos relacionados con el tema, veremos algunos vídeos y documentales (por ejemplo la película “Snowden” (2016) que se proyectará en alemán con subtítulos en inglés para saber qué ocurre con nuestros datos personales) y llevaremos a cabo dinámicas en el aula para que aprendan e interioricen las estructuras sintáctico-discursivas siempre desde el ámbito comunicativo.

Con todo ello, haremos una lluvia de preguntas en las que plantearán cuestiones a modo de prueba (como por ejemplo, quedar con los amigos para salir, escuchar a su grupo favorito (haciendo una presentación del mismo), hablar sobre ropa, deporte, el día que han tenido en el instituto, etc.) y comenzarán a crear historias acompañadas de fotos y vídeos donde reflejarán qué hacen ante dichas situaciones. Igualmente, crearemos hashtags y etiquetas.

En cada grupo cada alumno tendrá una función en cada prueba e irán rotando en cada una de ellas:

- el cámara
- el alumno que responde a la pregunta
- redactor de la solución a la pregunta

Además, tendrán que comenzar esta aventura con un vídeo en el que cada uno de ellos se presente, cuente el uso que hacen del móvil y el proyecto que van a realizar así como otro con sus propias conclusiones del proyecto.

Por último, la realización del mismo se realizará en su mayoría en las horas lectivas (montaje de vídeos, subir las fotos a instagram, redacción de soluciones a las preguntas planteadas) pero también en su tiempo libre ya que el alumno sin móvil se compromete a estarlo durante las horas en las que dure la “prueba” acompañado de sus compañeros que “inmortalizarán” esos momentos.

d) Propuesta en el uso de las competencias de autonomía pedagógica, curricular y organizativa, según corresponda, que, en su caso, incorporará la propuesta de currículo correspondiente.

Nuestro centro, en el uso de sus competencias de autonomía pedagógica y curricular propone programar una oferta educativa orientada a la especialización curricular consistente en el enriquecimiento y profundización de los aprendizajes vinculados a la comunicación lingüística en alemán, ampliando su asignación horaria semanal e impartiendo determinadas materias no lingüísticas en esta lengua extranjera.

El objetivo principal de este proyecto de autonomía es proporcionar al alumnado las herramientas necesarias para comunicarse en una lengua extranjera (ya bien sea alemán como primera o segunda lengua extranjera). El proceso de aprendizaje está ligado al de la adquisición de la lengua materna y pretende, por tanto, que las competencias adquiridas contribuyan a su aplicación en el aula como en el ámbito de la comunicación real. Las lenguas están vivas y son la herramienta de comunicación y entendimiento así como la llave que abre una puerta a nueva cultura, a nueva realidad y, por ello, es

esencial motivar al alumnado para que cursen con mayor nivel de competencia las asignaturas impartidas en alemán durante esta etapa adquiriendo los contenidos socioculturales del país referente y conseguir una continuidad en Bachillerato.

Las producciones oral y escrita estarán reforzadas por el uso de recursos y estrategias de comunicación que permiten al alumnado adquirir los contenidos socioculturales y transversales previstos en el currículo. Los temas seleccionados son cercanos al contexto real y a las realidades afectivas de los alumnos con el fin de fomentar la motivación y el uso del idioma para describir situaciones reales, discutir y exponer temas de actualidad adquiriendo nuevas habilidades comunicativas y se desarrollen actitudes positivas de otras realidades y de otras culturas.

Competencias básicas

_Comunicación lingüística (CL)

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Todos los contenidos de esta materia están enfocados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propias de las habilidades comunicativas (orales y escritas).

_Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria son algunos de los objetivos principales de estas competencia. Las competencias

científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas así como la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

_Aprender a aprender (CAA)

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. El uso del Portfolio europeo de las lenguas puede tener una gran importancia para la adquisición de esta competencia.

_Competencia digital

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Como ya se ha mencionado en este proyecto, las TIC nos ofrecen la posibilidad de aplicar todas sus ventajas en el aprendizaje de una lengua extranjera: las fronteras geográficas se diluyen gracias a la posibilidad que nos ofrecen las nuevas tecnologías de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y nos permiten

acceder a través de numerosos cauces a información útil para nuestro aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Las lenguas también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE)

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia se adquiere, fundamentalmente, cuando se le acerca al alumno a las manifestaciones culturales de los países de lengua alemana y a las creaciones artísticas, literarias, etc., de autores germanoparlantes. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse

como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

e) Relación de los recursos disponibles y destinados al proyecto.

En su caso, estimación de los recursos adicionales imprescindibles junto con la previsión de financiación y utilización.

Para llevar a cabo el proyecto disponemos de una profesora de alemán que forma parte de la plantilla orgánica y de una profesora de Latín que posee los conocimientos y la titulación necesaria para impartir una materia de carácter no lingüístico como la Cultura clásica en alemán. Por lo que se refiere a recursos humanos sería imprescindible el que el proyecto tuviera la garantía de contar con un auxiliar de conversación y ,posteriormente, cuando se desarrolle en 3º y 4º de ESO un profesor con un horario de 6 a 8 horas para impartir parte de una materia en alemán de un departamento por determinar con acreditación en esta lengua y medio horario de un profesor de la especialidad de alemán, que permitirían completar el proyecto con la organización de grupos flexibles y desdobles.

No sería necesaria ninguna aportación económica ni la modificación de espacios e instalaciones y a medida que se implante y en función del número de grupos y alumnos por curso en cada uno de los siguientes cursos se revisarán las necesidades.

f) Medidas específicas de formación del profesorado vinculadas al proyecto.

El Anexo III, de la Orden EDU/1075/2016, de 19 de diciembre, indica la relación de profesores que forman, actualmente, parte del centro que se comprometen a participar en la formación asociada al desarrollo de este proyecto de autonomía. En general, y en relación con los objetivos marcados la formación del profesorado se basará:

Utilización de la plataforma “E-TWINNING”, como herramienta de contacto con otros centros docentes con los que desarrollar proyectos en común. En este sentido dos de las profesoras vinculadas al proyecto ya forman parte como miembros de la plataforma y una de ellas, la profesora de Latín, ya ha tomado contacto con varios centros para iniciar un debate con el objetivo de marcar ideas previas a desarrollar en un proyecto. La plataforma sería el comienzo de un proyecto que un futuro a corto plazo permitiría la participación en Erasmus-Plus

Formación en el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en particular el uso de Tablets en el aula y en la realización de blogs y diseño de páginas WEB.

Nuevas estrategias metodológicas como son el trabajo cooperativo para facilitar la inclusión y el aprendizaje basado en proyectos, que para su aplicación requieren un conocimiento previo que se puede obtener mediante grupos de trabajo en el centro con el asesoramiento del CFIE.

Actualización y formación permanente del profesorado en lengua alemana con asistencia a cursos impartidos por organismos públicos o privados o universidades de países de esta lengua.

g) Procedimiento para informar del desarrollo y resultados del proyecto y, cuando proceda, los mecanismos de participación y colaboración con las familias.

El centro deberá hacer públicas las líneas generales del proyecto de autonomía con antelación al inicio de los plazos establecidos para la reserva de plaza en el proceso de admisión del alumnado. Asimismo, la dirección del centro garantizará que todos los sectores de la comunidad educativa estén informados de la planificación, ejecución y evaluación del mismo.

El centro decidirá el procedimiento para establecer y realizar el seguimiento de los compromisos educativos suscritos con las familias en el marco del proyecto de autonomía con el fin de garantizar su eficacia y, cuando proceda, proponer su revisión o la adopción de nuevos compromisos.

En el marco del proyecto de autonomía, los padres y madres o tutores legales, en función de las necesidades del alumno, podrán formalizar por escrito, en cualquier momento del curso, acuerdos educativos con el tutor o tutora, con el objetivo de adoptar medidas que favorezcan su progreso educativo.

h) Procedimiento para el seguimiento y evaluación del proyecto.

El aprendizaje de una lengua no lo concebimos como una adquisición de conocimientos estancos sino que se realiza de forma progresiva y, por tanto, la evaluación de los alumnos se realiza de forma continua a lo largo del curso académico calificando el resultado del trabajo individual, en parejas y en grupo ya bien sea oral o escrito, en el aula y en casa. Ésta recogerá los resultados del aprendizaje a lo largo de todo el curso teniendo en cuenta la progresión del alumnado de manera objetiva: cómo evoluciona, las habilidades y destrezas que adquiere y desarrolla, entre otras.

Para constatar la adquisición de las cinco competencias se realizarán igualmente diferentes pruebas una vez finalizada una unidad didáctica y antes de finalizar cada evaluación.

Igualmente se deberá realizar una revisión continua y progresiva de las programaciones para valorar la consecución de los objetivos y actividades que se llevan a cabo e ir incorporando, en caso de ser necesario, los cambios pertinentes adaptándose a las necesidades que surjan. De esta forma, pretendemos mejorar la calidad de la enseñanza así como las habilidades pedagógicas comparando el uso de los recursos, de las actividades, el resultado obtenido, etc. Para su consecución es fundamental la organización y coordinación del profesorado a la hora de planificar tareas, elaborar las programaciones de cada nivel así como la temporalización.

Conforme establece el artículo 10.7 del Decreto 23/2014 de 12 de junio, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, el proyecto de autonomía del centro será evaluado por el consejo escolar y el claustro de profesores procederá a la evaluación del proyecto de autonomía en el tercer trimestre del curso escolar bajo la coordinación del equipo directivo. Los resultados de la misma se incluirán como anexo en la memoria final de curso y los referentes serán la situación de partida y de llegada, para cuyo diagnóstico se podrán utilizar los indicadores establecidos en el artículo 14.

El centro participará en las evaluaciones externas que, en su caso, determine la consejería competente en materia de educación sobre la gestión realizada en los ámbitos del proyecto de autonomía y los resultados alcanzados, que incluirán, al menos, los campos de evaluación e indicadores señalados en el Anexo V.A y V.B. de la Orden

Los indicadores que se podrán utilizar para el diagnóstico de la situación de partida y de llegada se corresponden con los que se obtienen de la aplicación

del modelo de autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León. En todo caso, se considerarán, al menos, los siguientes:

- a) Los objetivos y planteamientos educativos del proyecto de autonomía: influencia en los procesos de enseñanza y en la mejora de los resultados de aprendizaje, con especial incidencia en las tasas de promoción y resultados obtenidos en las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- b) Las medidas adoptadas en las competencias de autonomía pedagógica y curricular, de organización o ambas: repercusiones más importantes y propuestas de mejora.
- c) El nivel de compromiso, participación y satisfacción de la comunidad educativa: profesores, familias y alumnado.

Además, según establece la normativa, el centro consignará los resultados de la evaluación de las materias vinculadas al desarrollo del proyecto en el espacio reservado al efecto en los documentos oficiales de evaluación. Asimismo, en el historial y expediente académico del alumno se hará constar mediante diligencia, la resolución por la que se autoriza la implantación del proyecto de autonomía.

IES Conde Diego Porcelos

Burgos, 20 de diciembre de 2018

El director

Fdo: Jesús Martín Gómez